

Reglamento del Ocean Lava Puerto del Rosario-Fuerteventura

GENERALIDADES:

-La prueba Ocean Lava Puerto del Rosario Fuerteventura es un triatlón distancia olímpico coorganizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto del Rosario y K3 Servicios Deportivos Integrales SL

-La prueba está sancionada por La Federación Canaria de Triatlón.

La prueba se rige por el reglamento de la Federación Española de Triatlón, con excepción de lo referido a los premios por grupo de edad. En este caso se proclamará un/a ganador/a por año de nacimiento.

•REGLAMENTO FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON (<http://triatlon.org/triweb/wp-content/uploads/2018/12/Circular.3.19.Competiciones.Reglamento-de-Competiciones-2019.pdf>)

INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones deben realizarse a través de la página web <http://www.oceanlavafuerteventura.com>
- El plazo de inscripción será desde el lunes 25 de noviembre de 2019 a las 19:00 hasta el domingo 15 de marzo de 2020 a las 23:59
- Una vez realizada la inscripción, NO SE REALIZARÁN devoluciones de la misma

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Al realizar la INSCRIPCIÓN, se entenderá que el participante declara:

1. Estar en perfectas condiciones físicas para realizar la prueba.
2. Que participa en la competición de forma voluntaria y bajo su responsabilidad.
3. Que acepta participar en la prueba.
4. Que conoce y acepta el reglamento de la misma.
5. Que exime de cualquier responsabilidad a los/as organizadores, clubes, comité de competición, jueces de la prueba, voluntarios, y demás personal que

participe de una u otra manera en la organización de la prueba, del daño físico o material que me pudiera ocurrir antes, durante o posterior a la Competición.

6. Que exime de cualquier responsabilidad a los/as organizadores, clubes, comité de competición, jueces de la prueba, voluntarios, y demás personal que participe de una u otra manera en la organización de la prueba, sobre el material depositado en boxes o en guardarropa por el participante antes, durante o posterior a la Competición.

7. Que exime de cualquier responsabilidad a los/as organizadores, clubes, comité de competición, jueces de la prueba, voluntarios, y demás personal que participe de una u otra manera en la organización de la prueba, sobre el material utilizado por el participante en la prueba antes, durante o posterior a la Competición.

8. Que sin perjuicio de lo anterior, tendrá que firmar un descargo de responsabilidad en el momento de recogida del dorsal.

CUOTAS:

Del 25/11/19 al 08/12/19 (45€)

Del 09/12/19 al 15/01/20 (60€)

Del 16/01/20 al 15/03/20 (75€)

LICENCIA DE TRIATLÓN Y SEGURO DE ACCIDENTES:

Todos los participantes (sin excepciones) deben tener una licencia de triatlón válida y un seguro de accidentes para participar en nuestra carrera.

Opción 1

Tienes una licencia de triatlón válida y tienes un seguro de accidentes privado.

Opción 2

Necesitas comprar una licencia diaria durante el proceso de inscripción que incluye un seguro de accidentes.

La Federación Española de Triatlón (FECANTRI) incluye un seguro de accidentes en la licencia diaria.

ZONA DE TRANSICIÓN:

- Para acceder a la zona de transición, debes presentar una licencia o ID de triatlón válida.
- El equipamiento debe colocarse en el corral de bicicletas designado y en el portabicicletas asignado.
- Sólo el equipamiento utilizado para la competición puede dejarse en el área de transición, otras pertenencias deben ser retiradas antes del inicio de la carrera.
- Si se proporciona una caja, todo el equipamiento usado debe ser depositado en la caja.
- Equipamiento de bicicleta como zapatos, gafas, casco, botellas, barras de energía, etc. pueden ser colocados en la bicicleta.
- Marcando posiciones dentro del área de transición está prohibido y serán eliminadas sin notificación.
- La exposición indecente (desnudo) está prohibida.
- Está prohibido llevar cualquier contenedor de vidrio dentro de la zona de transición.

RECORRIDOS:

Penalización: Variable

Conducta antideportiva

- Cualquier conducta antideportiva
- Uso de lenguaje abusivo
- El comportamiento irrespetuoso hacia otros atletas, oficiales, voluntarios y espectadores está estrictamente prohibido.

Penalización: descalificación

Tirar basura

- Todos los equipos y pertenencias deben permanecer en el atleta todo el tiempo.
- No se debe tirar la basura, ropa, etc.

- Los contenedores de vidrio están prohibidos durante la carrera y en la zona de transición.

Penalización: Penalizaciones de tiempo o descalificación.

RECORRIDO DE NATACIÓN:

Los nadadores deben seguir las siguientes reglas y regulaciones, de lo contrario recibirán una penalización o serán descalificados.

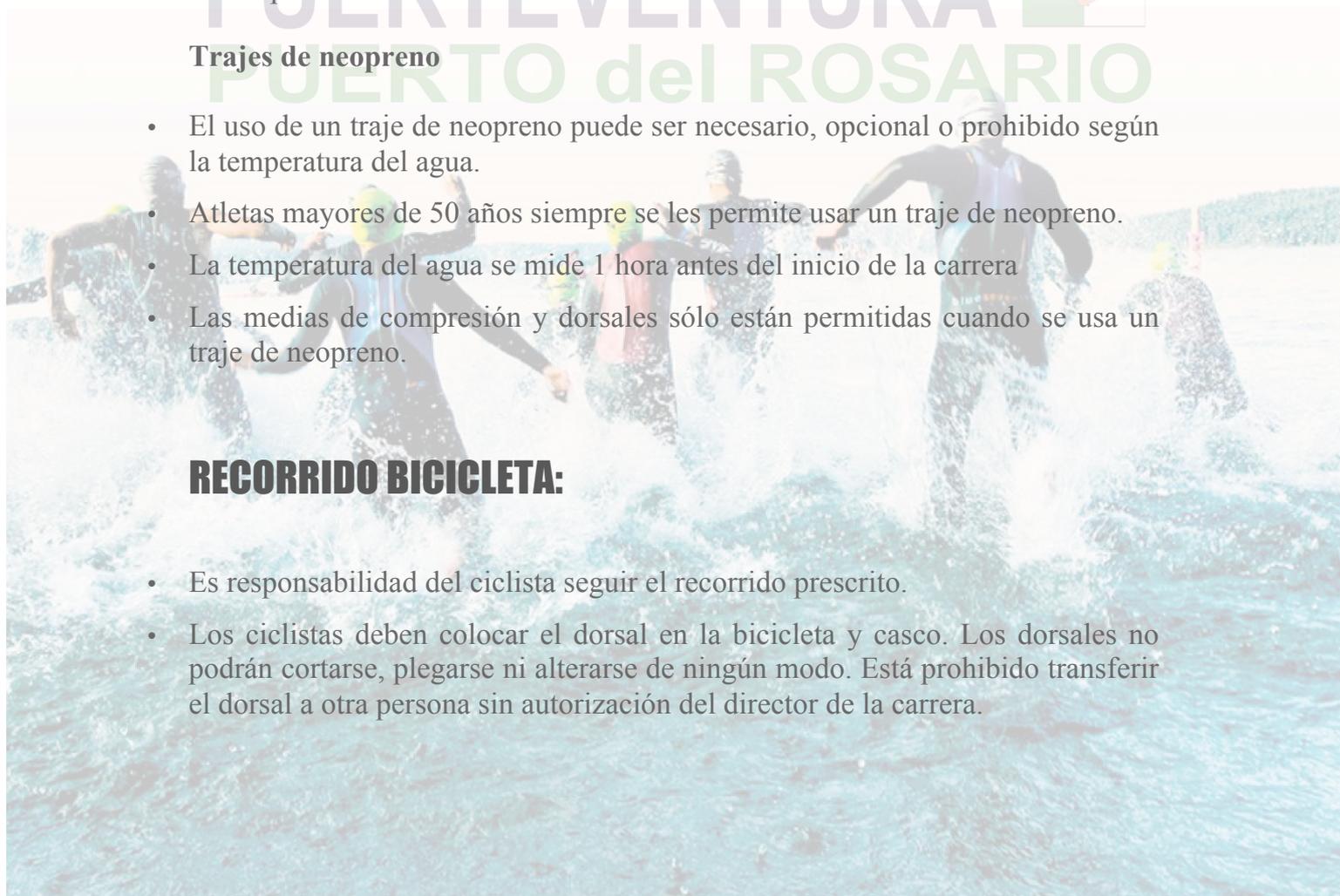
- Es responsabilidad del nadador seguir el curso de natación prescrito.
- Los nadadores tienen sus dorsales impresos en las gorras de natación. Está prohibido transferir el dorsal a otra persona sin autorización del director de la carrera.
- Cualquier tipo de técnica de natación se puede utilizar, incluso se puede caminar si es necesario.
- Los nadadores pueden pararse en el suelo o apoyarse sobre un objeto como una boya o un barco, pero no servirse de ellas para avanzar.
- En caso de emergencia, los nadadores deben mover los brazos sobre la cabeza y pedir ayuda. Una vez prestada la asistencia oficial, el atleta debe retirarse de la competición.

Trajes de neopreno

- El uso de un traje de neopreno puede ser necesario, opcional o prohibido según la temperatura del agua.
- Atletas mayores de 50 años siempre se les permite usar un traje de neopreno.
- La temperatura del agua se mide 1 hora antes del inicio de la carrera.
- Las medias de compresión y dorsales sólo están permitidas cuando se usa un traje de neopreno.

RECORRIDO BICICLETA:

- Es responsabilidad del ciclista seguir el recorrido prescrito.
- Los ciclistas deben colocar el dorsal en la bicicleta y casco. Los dorsales no podrán cortarse, plegarse ni alterarse de ningún modo. Está prohibido transferir el dorsal a otra persona sin autorización del director de la carrera.



- Los ciclistas no deben bloquear a otros ciclistas.
 - Los ciclistas no deben circular con el torso desnudo.
 - Los ciclistas no deben adelantar sin bicicleta.
 - Los ciclistas deben seguir siempre las normas de tráfico.
 - Los ciclistas que abandonan el circuito por razones de seguridad deben regresar sin adelantar a nadie.
 - Los ciclistas no deben cruzar la línea blanca central.
 - No se permiten modificaciones en los cascos.
-
- Se debe llevar casco en cada momento con la correa de la barbilla abrochada mientras está en contacto con la bicicleta (antes de recogerla y hasta dejarla en la zona de transición).
 - Cualquier asistencia externa que no sea ofrecida por los oficiales de la carrera dará lugar a la desclasificación.

Ir a rueda (drafting) & acoples

Ir a rueda (drafting)* no está permitido - se permiten acoples**.

Penalización: 2 minutos.

* La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda (drafting), en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo, donde el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. Al no detenerse resultará descalificado

Acoples no deben extender el borde delantero de la rueda delantera. Todos los extremos del tubo deben estar tapados.

RECORRIDO A PIE:

Los corredores deben seguir las siguientes reglas y regulaciones, de lo contrario recibirán una penalización o serán descalificados.

- Es responsabilidad del corredor seguir el recorrido prescrito.
- Los corredores deben llevar el dorsal en la parte delante y debe ser claramente visible en todo momento. Los dorsales no podrán cortarse, plegarse ni alterarse de ningún modo.

- Está prohibido transferir el dorsal a otra persona sin autorización del director de la carrera.
- Los corredores pueden correr o caminar pero no deben gatear. Los corredores no deben correr con el torso desnudo.
- Se recomienda un traje de triatlón de una pieza. Puedes correr con la espalda descubierta desde la cintura hacia arriba.
- Los corredores no deben correr con casco de bicicleta.
- Los corredores no deben utilizar postes, árboles u otros elementos fijos para facilitar las maniobras de curvas.
- Los corredores no deben ir acompañados por amigos, miembros del equipo, entrenadores u otros marcapasos en el recorrido.

CANCELACION:

La Organización se reserva el derecho a suspender el Evento con previo aviso a los Participantes, Organización y Empresas Colaboradoras.

La Organización se reserva el derecho a suspender el Evento durante la realización del mismo.

En el caso de que la prueba no pueda celebrarse por cualquier motivo, antes del inicio de la misma, se procederá a devolver la parte proporcional de la cuota que no haya sido ya comprometida en la preparación de prueba.

En el caso de que la prueba deba suspenderse por cualquier motivo, durante la realización de la misma, no se devolverá ningún tipo de cuota de inscripción.

MODIFICACIONES:

La organización de la prueba se reserva el derecho de poder realizar cualquier modificación sobre el presente reglamento.

La organización de la prueba se reserva el derecho de poder realizar cualquier modificación cualquier característica de la prueba.

CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO:

Al realizar la INSCRIPCIÓN, se entenderá que el participante declara conocer y aceptar el presente Reglamento.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero de datos bajo la responsabilidad de K3 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES S. L. para dar cumplimiento a los compromisos que se derivan de la relación que mantenemos con usted como participante.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición poniéndose en contacto con nosotros.

Salvo que nos informe de otra forma, comprenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier cambio de los mismos y que tenemos su consentimiento para su tratamiento.

Al registrarse en el Ocean Lava Fuerteventura Triatlón, usted acepta y autoriza el uso de fotos y videos tomados de usted para fines promocionales, publicidad, materiales de marketing, folletos, folletos de eventos, medios sociales (Facebook, YouTube y otras plataformas de medios sociales) y el sitio web de Ocean Lava, sin previo aviso o permiso y sin ninguna compensación hacia usted.

Al registrarse en el Ocean Lava Fuerteventura Triatlón, usted reconoce su aceptación de todo lo anterior y es consciente de sus derechos y obligaciones en virtud de la normativa de protección de datos personales.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD:

La organización del Ocean Lava Fuerteventura Triatlón, declina toda responsabilidad por daños, rotura, pérdida o robo de cualquier tipo de material utilizado para la carrera.

No hay reembolso del importe pagado en caso de cancelación, alteración, modificación o supresión de los horarios publicados por causas de fuerza mayor u otras circunstancias excepcionales

Ocean Lava Fuerteventura Triathlon se reserva el derecho de modificar o hacer cambios sin previo aviso

El Ocean Lava Fuerteventura Triatlón se reserva el derecho de admisión.

